

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

7598 *ORDEN ECI/1256/2006, de 4 de abril, por la que se publica la relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Investigadores Titulares de los Organismos Públicos de Investigación.*

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado decimotercero de la Orden APU/423/2005, de 22 de febrero, por la que se establecen las bases comunes que rigen los procesos selectivos para ingreso o acceso en cuerpos o escalas de la Administración General del Estado (B.O.E. de 25 de febrero) y de conformidad con lo previsto en el apartado uno del artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios Civiles de la Administración del Estado,

Este Ministerio, ha dispuesto:

Primero.—Publicar la relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Investigadores Titulares de los Organismos Públicos de Investigación, convocadas por Orden ECI/2278/2005, de 13 de junio (B.O.E. n.º 168 de 15 de julio) y que figura en el Anexo I de esta Orden.

Segundo.—En el plazo de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, los aspirantes aprobados deberán presentar en el Registro General del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (avenida de la Complutense, 22, 28040 Madrid), del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (carretera de La Coruña, Km. 7,5, 28040 Madrid); del Instituto Español de Oceanografía (avenida de Brasil, 31, 28020 Madrid); del Instituto Geológico y Minero de España (calle Ríos Rosas, 23, 28003 Madrid); del Centro de Salud Carlos III (calle Sinesio Delgado, 4, 28009 Madrid); del Instituto de Astrofísica de Canarias (calle Vía Láctea s/n 38200 La Laguna); del Ministerio de Educación y Ciencia (calle, Alcalá, 34, 28071 Madrid) o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dirigidos al Secretario de Estado de Universidades e Investigación, los siguientes documentos:

a) Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad o pasaporte.

b) Fotocopia compulsada del Título de Doctor, o certificación académica que acredite su posesión. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero, se adjuntará fotocopia de la credencial que acredite su homologación o reconocimiento.

c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, según el modelo que figura como Anexo II.

Los aspirantes que no posean la nacionalidad española deberán presentar, además de la declaración relativa al Estado Español a la que se refiere el párrafo anterior, declaración jurada o promesa de no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la función pública, según el modelo que figura en el Anexo III.

d) Los aspirantes extranjeros que no residan en España deberán presentar fotocopia compulsada del resguardo de haber solicitado la tarjeta de residencia comunitaria, en el caso de que no la hubiesen tenido que aportar en el momento de presentar la solicitud de participación.

e) Certificado médico oficial que acredite no padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones.

f) Los aspirantes que hayan accedido por el cupo de reserva de discapacitados con grado de discapacidad igual o mayor al 33 por ciento deberán acreditar tal condición mediante certificación de los órganos competentes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales o, en su caso, de la Comunidad Autónoma correspondiente.

Tercero.—Quienes tuvieran la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y

demás requisitos ya probados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Registro Central de Personal o del Ministerio u Organismo del que dependieran, acreditando su condición y demás circunstancias que consten en su expediente personal.

Cuarto.—Quienes, dentro del plazo indicado y salvo los casos de fuerza mayor debidamente acreditada, no presentasen la documentación o del examen de la misma se dedujese que carecen de alguno de los requisitos señalados en el apartado séptimo la base 2 de la Orden APU/423/2005, de 22 de febrero y de la base tercera de la Convocatoria, no podrán ser nombrados funcionarios en la Escala de Investigadores Titulares de los Organismos Públicos de Investigación y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en la solicitud de participación.

Quinto.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar asimismo desde día siguiente al de su publicación, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de abril de 2006.—La Ministra, P.D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero, BOE del 28), el Subsecretario, Fernando Gurrea Casamayor.

Sr. Subdirector General de Personal Docente e Investigador del Ministerio de Educación y Ciencia y Sres. Presidentes de los Tribunales.

ANEXO I

TURNO GENERAL ORDINARIO

Relación definitiva de aprobados por especialidad

Orden	D.N.I.	Apellidos y nombre	Puntuación
<i>Física experimental de altas energías</i>			
1	02.708.584N	González López, Oscar.	48,00
<i>Astrofísica de partícula</i>			
1	02.239.368L	Palomares Espiga, María del Carmen.	48,00
<i>Computación científica</i>			
1	02.222.893N	Rodríguez Calonge, Francisco Javier.	49,50
<i>Hematopoyesis</i>			
1	24.207.201T	Casado Olea, José Antonio.	46,00
<i>Fusión por confinamiento magnético-cerámicas aislantes en fusión</i>			
1	77.783.188V	Sedano Miguel, Luis Ángel.	42,00
<i>Fusión por confinamiento-modelado de transporte en plasmas</i>			
1	18.023.023Q	López Bruna, Daniel.	34,00
<i>Fusión por confinamiento magnético-dispersión Thomson en plasmas</i>			
1	22.648.858E	Herranz Marco, Jesús Antonio.	39,00
<i>Caracterización y modelado de células y módulos fotovoltaicos</i>			
1	50.165.270Q	Alonso García, María del Carmen.	51,30

Orden	D.N.I.	Apellidos y nombre	Puntuación
<i>Biocombustibles sólidos: recursos, caracterización, preparación y comportamiento en combustión</i>			
1	16.798.754Z	Esteban Pascual, Luis Saul.	41,50
<i>Procesos de conversión térmica</i>			
1	00.823.521Y	Sánchez Hervás, José María.	50,66
2	50.171.302E	Ruiz Martínez, Esperanza	46,32
<i>Energía solar térmica de concentración</i>			
1	00.818.737Y	Rojas Bravo, María Esther.	47,30
2	23.230.417A	Ballestrin Bolea, Jesús María.	40,00
<i>Química analítica espectrometría de masas y plasma-masas</i>			
1	04.570.668J	Fernández Díaz, Marta.	50,30
<i>Comportamiento de materiales en medios agresivos: metales líquidos, agua supercrítica y otros</i>			
1	50.458.510Y	Martín Muñoz, Francisco Javier.	47,00
<i>Dosimetría de la radiación interna</i>			
1	05.398.539W	López Ponte, María Antonia.	53,00
<i>Dosimetría retrospectiva de radiaciones por métodos luminiscentes</i>			
1	07.215.507Q	Correcher Delgado, Virgilio.	53,00
<i>Caracterización termo-hidro-mecánica y química de la barrera de ingeniería</i>			
1	13.107.103R	Martín Martín, Pedro Luís.	50,00
<i>Desarrollo y aplicación de tecnología de bajo coste para la caracterización de dioxinas y furanos</i>			
1	02.608.192S	Martínez Calvo, María de los Ángeles.	43,60
<i>Ecotoxicología de la contaminación atmosférica</i>			
1	11.796.210Q	Elvira Cózar, Susana.	41,30
<i>Patología derivada de exposición a radiaciones ionizantes: vigilancia médico-analítica y marcadores tumorales</i>			
1	00.798.155D	López Quintela, Paloma.	50,00
<i>Modelización forestal: modelos de selvicultura y producción sostenible en masas forestales mediterráneas</i>			
1	50.837.989P	Calama Sáinz, Rafael Argimiro.	37,30
<i>Patología vegetal</i>			
1	02.614.299G	Cubero Dabrio, Jaime.	50,00
<i>Caracterización y procesamiento de maderas y derivados</i>			
1	50.309.918V	Hermoso Prieto, Eva.	40,30
<i>Mejora genética de cereales</i>			
1	16.792.814P	Nieto Taladriz García, María Teresa.	53,00

Orden	D.N.I.	Apellidos y nombre	Puntuación
<i>Ecotoxicología y comportamiento ambiental de contaminantes en el suelo</i>			
1	50.420.265X	Fernández Rodríguez, María Dolores.	53,00
<i>Calidad y bioquímica de alimentos</i>			
1	50.197.373B	Garde López-Brea, Sonia.	46,00
<i>Seguridad y microbiología de alimentos</i>			
1	16.013.261V	Morales Calvo, María Pilar.	48,00
<i>Manipulación del ciclo sexual en grandes animales</i>			
1	30.536.191B	Santiago Moreno, Julián.	44,30
<i>Evaluación de la calidad embrionaria animal</i>			
1	X 6.655.546J	Rizos, Dimitrios.	49,00
<i>Mejora genética animal: genética molecular de animales domésticos</i>			
1	07.492.848T	Óvilo Martín, Cristina.	50,00
<i>Mejora genética animal</i>			
1	00.397.841X	Serrano Noreña, María Magdalena.	48,70
<i>Geología y geofísica marina: estudio y caracterización del fondo marino</i>			
1	31.237.841T	Hernández Molina, Francisco Javier.	59,50
<i>Acuicultura marina: cultivo de moluscos</i>			
1	37.284.469C	Ramón Herrero, Montserrat.	48,60
<i>Química analítica de contaminantes en el medio marino</i>			
1	22.990.297A	León León, Victor Manuel.	55,00
<i>Evaluación de recursos pesqueros</i>			
1	24.772.518T	Ramos Martos, Ana.	54,70
<i>Ecología bentónica</i>			
1	76.407.017M	Cristobo Rodríguez, Francisco Javier.	49,00
<i>Paleontología de invertebrados mesozoicos</i>			
1	25.178.974T	Delvene Ibarrola, María Graciela.	43,92
<i>Geocronología</i>			
1	09.381.342X	Valverde Vaquero, Pablo.	52,00
<i>Geofísica y geología marina</i>			
1	0.5.234.555P	Medialdea Cela, Teresa.	58,30
<i>Geoquímica de aguas ácidas de mina</i>			
1	06.054.658Z	Sánchez España, Javier.	41,75
<i>Hidrogeología y modelos matemático</i>			
1	52.985.022Z	Guardiola Albert, Carolina.	48,00
<i>Investigación epidemiológica</i>			
1	00.811.291N	del Amo Valero, Julia.	59,00
2	16.288.594V	Pastor Barriuso, Roberto.	43,00

Orden	D.N.I.	Apellidos y nombre	Puntuación
Salud pública			
1	46.653.063R	Tobias Garcés, Aurelio	45,00
2	51.480.073R	Bettencourt Pereira-Forjaz, María Joao.	42,00
3	00.821.579L	Sanz Barbero, Belén.	41,00
Investigación aplicada en alertas y emergencias biosanitarias			
1	00.796.293X	Rubio Muñoz, José Miguel.	58,08
2	07.956.643T	Buitrago Serna, María José.	49,81
3	45.278.629R	Jado García, Isabel.	49,40
4	X 2.573.547P	Fedele, Cesare Giovanni.	49,09
5	02.877.898T	Sánchez-Seco Fariñas, María Paz.	46,29
Mecanismos moleculares de acción de antibacterianos			
1	50.436.475M	Ferrandiz Avellano, María José.	46,00
Respuesta inmune celular a infecciones virales			
1	2.508.183X	Alcami Pertejo, José.	55,00
Evaluación toxicológica medioambiental			
1	12.752.494Y	García Cambero, Jesús Pablo.	39,80
Investigación epidemiológica y clínica en enfermedades raras			
1	17.710.925M	Castellote Olivito, Juan Manuel.	44,20
Células troncales humanas y terapia celular			
1	10.892.394P	Menendez Bujan, Pablo.	39,99
Astrofísica			
1	26.190.933M	Gutiérrez de la Cruz, Carlos.	58,00
2	NG 2.553.949	Knapen, Johan.	58,00

TURNO PARA PERSONAS CON LA CONDICIÓN DE DISCAPACITADOS

Relación definitiva de aprobados por especialidad

Orden	D.N.I.	Apellidos y nombre	Puntuación
Fusión por confinamiento magnético-calentamiento de plasmas por microondas			
1	02.616.840S	Cappa Ascasibar, Álvaro.	36,00
Geología estructural y tectónica			
1	07.819.941X	Gonzalez Clavijo, Emilio José.	57,00
Investigación aplicada en alertas y emergencias biosanitarias			
1	51.403.422D	Valdezate Ramos, Silvia.	51,81

ANEXO II

Don/Doña....., con domicilio en....., y documento nacional de identidad número....., declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de carrera de la Escala de Investigadores Titulares de los Organismos Públicos de Investigación, que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

En....., a..... de..... de 200....

ANEXO III

Don/Doña....., con domicilio en....., y documento nacional de identidad número....., declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de carrera de la Escala de Investigadores Titulares de los Organismos Públicos de Investigación, que no está sometido a sanción disciplinaria o condena penal que impida en....., (nombre del país) el acceso a la función pública.

En....., a..... de..... de 200....

7599

ORDEN ECI/1257/2006, de 19 de abril, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo en la categoría de Técnico Superior de Investigación y Laboratorio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 96/2006, de 3 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2006, el Acuerdo de la CIVEA de 17 de junio de 1999, relativo a la consolidación de empleo temporal, y de conformidad con los artículos 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y 29 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública, en uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Primero.–Convocar proceso selectivo para cubrir, en el marco del proceso de consolidación, las plazas que figuran relacionadas en el anexo a la presente Orden.

Segundo.–Quienes deseen participar en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar en el modelo de solicitud 790 que será facilitado gratuitamente en Internet en la página web del Ministerio de Administraciones Públicas (www.map.es) acceso por empleo público o por servicios on-line.

La presentación de solicitudes se realizara en el plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.–Las bases de la convocatoria se harán públicas, al menos, en los tablones de anuncios del Ministerio de Educación y Ciencia, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas.

Madrid, 19 de abril de 2006.–La Ministra, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero, BOE de 28), el Subsecretario, Fernando Gurrea Casamayor.

ANEXO

Plazas convocadas en el Ministerio de Educación y Ciencia y sus Organismos Autónomos

N.º de orden	Ámbito territorial (provincia/localidad)	N.º de programa	N.º de plazas
1	Madrid	1	2
2	Valencia	2	1